

A través de una moción consecuencia de interpelación, que ha sido rechazada con el voto en contra del PSOE

PP pide declarar evento de excepcional interés público al IV Centenario de la canonización de Santa Teresa

- Esther del Brío pregunta al PSOE “qué parte de los 20.000 millones que se van a destinar al apoyo a la Igualdad le van a corresponder a las conmemoraciones de la primera feminista de España, Santa Teresa de Jesús”
- Gonzalo Robles denuncia que, “una vez que han pasado las elecciones de Castilla y León, el PSOE da la espalda, una vez más, a los castellanos y leoneses”
- Recuerda eventos que han contado con estos beneficios fiscales: *el Año Santo Jacobeo, Alicante Puerto de Salida Vuelta al Mundo a Vela 2022/2023, el Centenario del Hockey 1923-2023*; entre otros

09, marzo, 2022.- Los senadores del PP por Salamanca, **Gonzalo Robles y Esther del Brío**, han pedido al Gobierno, hoy el Pleno del Senado, a través de una moción consecuencia de interpelación, que ha sido rechazada con el voto en contra del PSOE, “declarar evento de excepcional interés público y, con ello, los correspondientes beneficios fiscales al IV Centenario de la canonización de Santa Teresa, que es también el I Centenario de su nombramiento como la primera doctora honoris causa de una universidad española.

En su intervención, Esther del Brío, tras lamentar el rechazo del PSOE a esta iniciativa ha preguntado a los socialistas “qué parte de los 20.000 millones de euros que se van a destinar al apoyo a la Igualdad le van a corresponder a las conmemoraciones de la primera feminista de España, Santa Teresa de Jesús”. Así también Gonzalo Robles ha denunciado que, “una vez que han pasado las elecciones de Castilla y León, el PSOE da la espalda, una vez más, a los castellanos y leoneses”.

Tras lo cual, los populares, Del Brío y Robles han mostrado su “desilusión por la negativa del Partido Socialista y del Gobierno de Sánchez a declarar evento de interés público y aplicar los correspondientes beneficios fiscales” a las

conmemoraciones del IV centenario de la canonización de Santa Teresa y el I centenario de su nombramiento como doctora Honoris Causa por la universidad más antigua de España.

Así, Esther del Brío ha recordado a los socialistas que han tenido hasta cuatro veces para aprobarlo y se han enrocado en su negativa que sólo se puede explicar “por el desinterés de Sánchez por Castilla y León y las comunidades donde no gobierna”. No se explica ni por falta de medios, ya que han incrementado la presión fiscal y no quieren bajar los impuestos a los carburantes, ni los que ingresan, hasta 11.000 millones de euros, sólo por la tarifa eléctrica.

La senadora del PP por Salamanca ha lamentado que no podamos dar la buena noticia de la aprobación esta declaración y los correspondientes beneficios fiscales para este tipo de eventos, a ciudades como Ávila, Salamanca, la villa de Alba de Tormes; sepulcro de la Santa, y en cualquiera de los municipios de sus 17 fundaciones: Burgos, Medina del Campo, Palencia, Segovia, Soria, Pastrana, Malagón, Sevilla, Granada, Beas, Caravaca y Villanueva de la Jara. 17 fundaciones que no dejan de ser 17 proyectos de vida que esta mujer emprendedora y líder creó en vida.

ROBLES ENSALZA LA FIGURA DE SANTA TERESA DE JESÚS

Robles ha señalado que, más concretamente, Santa Teresa es la primera persona, independiente de su género, doctora honoris causa en la Universidad de Salamanca, la universidad más antigua de todo el espacio iberoamericano. Un evento el I Centenario, que coincide además con el I Centenario de la autonomía universitaria en España, que se había aprobado solo unos meses antes en 1921.

En su intervención, el senador del PP ha recordado la ‘figura fundamental’ de Santa Teresa en distintos ámbitos y sus múltiples facetas poliédricas, entre las que hay que destacar su carácter emprendedor y su fuerte liderazgo. Crear una red de fundaciones, 17 en vida, y dejar un legado que ha permitido que esos conventos y sus líneas de trabajo perduren más de cinco siglos después es sin duda un éxito en términos de gestión empresarial.

Para terminar, Gonzalo Robles también ha querido recordar eventos que han contado con beneficios fiscales, “como los que solicitamos ahora para este centenario”, como con el *Año Santo Jacobeo*, *Alicante Puerto de Salida Vuelta al Mundo a Vela 2022/2023*, *el Centenario del Hockey 1923-2023*, *el Programa ‘100 años del fallecimiento de Joaquín Sorolla’*, *Centenario del nacimiento de Victoria de los Ángeles*, *Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022* o *el 200 aniversario del Passeig de Gràcia*.